

Asunto: Convocatoria de la Comisión de seguimiento para controlar la evolución de la población de fauna salvaje.

Atendiendo al interés y a la actualización en trámite de normativa relativa a determinadas especies de fauna salvaje por su afección a la agricultura, ganadería e infraestructuras, se convoca a un representante de su entidad a la reunión de la Comisión para el Control de la Fauna Salvaje prevista para el día **15 de septiembre, a las 11:00 horas de la mañana en la sala 5 del edificio B**, en la Ciudad Administrativa 9 d'Octubre.

PROGRAMA:

1. Inclusión de nuevos Términos Municipales en el Anexo de la Orden 11 de junio del 2009.
2. Estado de las poblaciones cinegéticas con mayor potencial de daños e impactos.
3. Colisiones de fauna cinegética con vehículos. Año 2021.
4. Nueva Instrucción DGMNyEA sobre criterios de resolución de PTOC de caza mayor
6. Delimitación de zonas de sobreabundancia de jabalí en la Comunitat Valenciana
7. Homologación de trampas retención para jabalí.
8. Evolución y medidas de control de la urraca.
9. Estadísticas de licencias de caza y edad media de los cazadores

La documentación de trabajo se les hará llegar unos días antes de la reunión.

EL DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL Y EVALUACIÓN AMBIENTAL